



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Circulo Italiano es una Asociación de la ciudad de Cinco Saltos, que nació el 20 de abril del año 1952, cuando los señores Lucio Cappelli y Celestino Luchetti reunieron a un grupo de residentes italianos de dicha ciudad, con el fin de constituir una agrupación identificadora con su país de origen. En esa oportunidad dicha reunión coincidió con el 5° centenario del nacimiento de Leonardo Da Vinci, a quien se le brindo un caluroso homenaje, recuerdan sus fundadores.

En este primer encuentro se nombró una comisión provisoria para organizar los trabajos correspondientes a la preparación de la Asamblea General Constitutiva, de la futura asociación previo estudio y confección de los respectivos estatutos.

La finalidad de esta asociación era desarrollar actividades culturales, artísticas, sociales, recreativas, deportivas y asistenciales sin fines políticos ni religiosos.

El 27 de abril de ese mismo año, se reunieron en las instalaciones de la empresa IMCINSA Industria metalúrgica Cinco Saltos, propiedad de socios italianos. Ese día la Comisión Provisoria y en esa oportunidad el señor Lucchetti anuncio a los presentes el gesto noble y generoso del señor Alejandro Beccaria quien dono un lote de su propiedad, para la futura sede del Circulo Italiano de Cinco Saltos.

El espíritu motivador de los concurrentes agradecidos ante este gesto de donación tan grato, proyecto y organizo una fiesta a fin de tomar posesión del mismo e iniciar las actividades y también con mucho entusiasmo se organizó el coro del Circulo Italiano

El 23 de mayo del año 1952 se reunieron para celebrar la Asamblea General Constitutiva con la participación de muchos italianos y argentinos. De acuerdo al orden del día y respetando el estatuto quedo aprobado por unanimidad comprometiéndose a gestionar la personería jurídica, adquiriendo la misma en marzo del año 1965.

La elección de los integrantes de la Comisión Directiva se realizó mediante votación secreta con la participación de aproximadamente 81 persona sin ningún voto en blanco.

Resultaron electos los siguientes;
Presidente: Celestino Lucchetti, Vicepresidente: Alejandro



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Becaria Secretario José Vecchi, Pro-secretario: Lucio Cappelli, Tesorero; Vito Beltrame, Pro-tesorero: Alejandro Amadeo, 1° vocal titular: Jorge Colombo, 2° Vocal Titular: Nello Cantoni, 1° vocal suplente: Bruno Lucaccini, 2° vocal suplente: Antonio Colombo, Revisores de cuenta: Ignacio Lo Re, Juan del Col y Juan Pedro Pesce.

En esa misma reunión se propuso que la biblioteca del Circulo Italiano fuera nombrada Dante Alighieri y el coro estable se llame Giuseppe Verdi. Como así también se resolvió adquirir dos terrenos colindantes acordando el pago a largo plazo.

El 28 de mayo del año 1952 se reunió por primera vez la Comisión Directiva recientemente elegida, donde se organizaron actividades y fiestas bailables familiares y la suscripción de nuevos socios llegando a ese fin de años al número 350.

A fines del año 1952 se comenzó con la construcción de la secretaria, buffet, baños y cancha de Bochas, concretándose en el año 1953. En el inicio de este año la comisión comenzó a gestionar el ingreso de familias italianas a la República Argentina sin gasto de pasajes con un convenio firmado por ambos países.

Durante algunos años funciono la escuela que comenzó en el año 1966, allí se formó la Comisión de Cultura y se abrieron las inscripciones para los cursos de idioma y cultura italiana, con las duración de tres años y dos de perfeccionamiento.

Dentro de las actividades sociales y culturales se realizaron censo de residentes italianos de ex combatientes a solicitud del consulado general de Italia, convocatoria a los italianos a votar cuando se realizaban elecciones en su país de origen. se distinguió a los inmigrantes que cumplían 25 o 50 años de ingreso al País.

También se informaba de las gestiones inherentes para la obtención de la doble ciudadanía vía Consulado de Bahía Blanca.

Respecto a las actividades deportivas se destacan las siguientes, gimnasia deportiva y la destreza reuniendo a numerosos niños y jóvenes quienes alcanzaron un alto nivel, participando en torneos locales provinciales y nacionales obteniendo importantes logros. Otras actividades que se llevaron a cabo son gimnasia para adultos, yoga, Judo, paddle, taekwondo, tai-chi, etc.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Para festejar el aniversario de la Independencia de la República de Italia, todos los años se organizan almuerzos, los mismos consisten en Asado, luego fueron Ravioladas y en los últimos años se popularizo en Tallarinadas, evento a los que asistían y asisnten integrantes de la comunidad de Cinco Saltos, el mismo se organiza el primer fin de semana del mes de junio.

Por ello;

Autora: Maria Elena Vogel.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y deportivo, la conmemoración del 70° Aniversario del Circulo Italiano, ubicado en la ciudad de Cinco Saltos, inaugurado el día 20 de abril del año 1952.

Artículo 2°.- De forma.